



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN PARA UN ALCORCÓN QUE AYUDA A LAS FAMILIAS

Las familias de Alcorcón, debido a la dejadez que en políticas sociales, educativas, culturales y de urbanismo se ha venido desarrollando en Alcorcón por parte del Gobierno del Partido Popular, carecen –o se ven mermadas– de medidas que sirvan de apoyo a necesidades objetivas que repercutan en el bienestar común de sus miembros.

Estas necesidades obligarían al Ayuntamiento a atender realidades que afectan a las familias de nuestro municipio, tales como: las dificultades en la conciliación de la vida laboral y familiar; las cargas económicas derivadas de los gastos escolares o extraescolares; las necesidades de apoyo a los jóvenes o a la infancia; la mejora de las infraestructuras a las que acceden las familias, o nuestros hijos e hijas (centros educativos, deportivos, culturales, sanitarios, parques infantiles, bibliotecas, centro joven, etc.). Sin embargo, las familias de Alcorcón están sufriendo el azote presupuestario y la dejadez de servicios y ayudas, que podrían paliarse mediante una política diligente, sin improvisaciones, atenta a estas necesidades, y con medidas presupuestarias responsables y adecuadas.

La presente resolución recuerda, asimismo, aquellas normativas que establecen un marco para las actuaciones aquí demandadas, tales como la propia Constitución Española: “*Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres*” (artículo 41); o la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con respecto a las competencias municipales establecidas en su artículo 25.

Por ello, proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón la aprobación de la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Proteger a las familias de Alcorcón garantizando las ayudas a las rentas más bajas, a la dependencia y a la pobreza energética.



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

SEGUNDO.- Garantizar desde los recursos municipales la gratuidad de los libros de texto; así como ofrecer a todas las familias que lo soliciten para sus hijos e hijas el programa *los primeros del Cole*, la apertura de los comedores escolares durante todo el año, la atención extraescolar y la oferta de campamentos urbanos a lo largo de todo el período vacacional, favoreciendo la inclusión social y la atención a la diversidad.

TERCERO.- Convocar el Consejo Escolar Municipal.

CUARTO.- Construcción del centro de salud en Parque Oeste y Ensanche Sur; así como la construcción de un Instituto público (IES) en el Ensanche Sur.

QUINTO.- Desarrollar un Plan de Actividades lúdicas y de formación amplia y adecuada en el Centro Joven, posibilitando su acceso, además, durante el fin de semana.

SEXTO.- Dotación, mejora y mantenimiento en cada barrio de centros deportivos, culturales, bibliotecas y centros educativos de competencia municipal; así como, el adecentamiento y mejora de los parques infantiles.

SÉPTIMO.- Junto con el consorcio de transportes, revisión del recorrido y frecuencia de las líneas urbanas e interurbanas, adaptándolas a las necesidades actuales del municipio.

OCTAVO.- Garantizar la accesibilidad a todos los centros municipales y hacer las gestiones necesarias que se extienda al resto de servicios públicos de la localidad.

En Alcorcón, a 10 de enero de 2019

Fdo.- Jesús Santos Gimeno
Portavoz del grupo municipal Ganar Alcorcón